



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/RBP/CONF.5/4/Corr.1
18 de septiembre de 2000

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUARTA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
ENCARGADA DE EXAMINAR TODOS LOS
ASPECTOS DEL CONJUNTO DE PRINCIPIOS
Y NORMAS EQUITATIVOS CONVENIDOS
MULTILATERALMENTE PARA EL CONTROL DE
LAS PRÁCTICAS COMERCIALES RESTRINGIDAS
Ginebra, 25 de septiembre de 2000
Tema 8 a) del programa provisional

EXPERIENCIA ADQUIRIDA HASTA LA FECHA EN MATERIA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE CUESTIONES
DE POLÍTICA DE LA COMPETENCIA Y LOS
MECANISMOS UTILIZADOS

Corrección publicada a petición del Canadá

En el párrafo 19 del informe TD/RBP/CONF.5/4, línea 13 y siguientes, suprimir:

"el acuerdo elimina también la aplicación de los derechos antidumping y compensatorios entre las Partes después de un período de transición (también hay capítulos sobre la competencia en el Acuerdo de Libre Comercio Canadá/Israel)"

e insertar:

"También hay un capítulo sobre competencia en el Acuerdo de Libre Comercio Canadá/Israel."
